

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE APRICENTER CIA. LTDA.**

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy jueves uno de marzo del dos mil dieciocho a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Cda. La FAE calle Sargento Dumont Solar 14 y calle Cosme Renella de esta misma ciudad, conforme a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los Señores JOSE EDUARDO CUEVA CEVALLOS, socio y, a la vez Gerente General de la Compañía; EUGENIA ANTONIETA DE CUEVA NAVARRETE, Presidente de la Compañía; LIA CATALINA CUEVA CUEVA, socia; debidamente representada por su Apoderada General la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Compañía; CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA, socia; debidamente representada por su Apoderada General la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Compañía y, MARIA ANTONIETA CUEVA CUEVA, socia; quienes son la totalidad de socios que conforman la misma; por lo que; la Señora Presidente pregunta a los socios presentes y por la representada si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, motivo por el que, se dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la lista de socios de acuerdo a la Ley; una vez realizada y habiéndose constatado que existe el quorum reglamentario, en razón de estar reunido el 100% del capital de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de los cuales, de manera unánime y por todos los socios reunidos, resuelven tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía;
- 2.- Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros;
- 3.- Destino de Utilidades del ejercicio fiscal 2017;
- 4.- Elección de Presidente, Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse, todos los socios presentes y por la representada los aprueban y, pasan a tratarlos en los siguientes términos.

**1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-** A este respecto el Presidente de la Compañía dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe de Gerente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, quien así procede y, una vez terminado y enterados los socios presentes y por la representada sobre su contenido, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que dicho documento sea parte integrante de la presente Acta.

**2.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2017.-** Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta y, por cuanto a todos los señores socios, con anterioridad se les emitió un ejemplar de todos estos documentos y, por lo mismo conocen de su contenido, resuelven en forma unánime aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos Estados Financieros y más anexos, se desprenden claramente la real situación económica y financiera de la Compañía. Sin embargo de ello y; a fin de cumplir con la ley, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los Administradores de la misma. Se dispone agregar estos documentos a la presente Acta.

**3.- DESTINO DE UTILIDADES.-** La Señora Presidente, pone a consideración de los asistentes y por la representada, la forma en que deben repartirse las utilidades del Ejercicio 2017. El Socio Señor José Eduardo Cueva Cevallos, sugiere, que una vez deducidas las partes correspondientes a participación de los empleados, impuesto a la Renta de la Empresa y las Reservas establecidas por la Ley, el remanente no sea distribuido y que continúe incrementando el Patrimonio de la Empresa. Los Socios aceptan esta sugerencia, y en consecuencia, por unanimidad, así lo deciden.



APRICENTER C.A. Ltda

TECHNOLOGY TO OPEN

**4.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**- La Señora María Antonieta Cueva Cueva manifiesta que una vez que los nombramientos de Presidente y Gerente General de la Compañía han cumplido con el plazo, para el que fueron inscritos, *moción que en razón del excelente desempeño de los funcionarios que fueron elegidos anteriormente para desempeñar los aludidos cargos,* la Junta General, procede a reelegir a la Señora Eugenia Antonieta Cueva Navarrete como Presidente y al Señor José Eduardo Cueva Cevallos como Gerente General y Representante Legal de la Compañía Apricenter Cia. Ltda. Los socios aceptan la moción, y luego de deliberar sobre el particular proceden a reelegir a los indicados funcionarios por unanimidad, para el período establecido por los Estatutos de la Compañía.

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes y por la representada, acuerdan y conceden un receso a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a redactar el Acta respectiva; una vez realizada y, dada lectura a su total contenido, todos los Socios que se encuentran reunidos resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes; con lo que se da por terminada esta Junta siendo las 19:00 horas y firmando para constancia todos los Socios y el Secretario que certifica.

EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE  
PRESIDENTE

JOSÉ EDUARDO CUEVA CEVALLOS  
GERENTE GENERAL - SOCIO  
SECRETARIO

p. LIA CATALINA CUEVA CUEVA  
SOCIA

EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE  
APODERADA GENERAL

p. CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA  
SOCIA

EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE  
APODERADA GENERAL

MARÍA ANTONIETA CUEVA CUEVA  
SOCIA